



*Excmo. Ayuntamiento
de Villacarrillo (Jaén)*

C/. La Feria, n.º 1 - 23300 VILLACARRILLO

**PRUEBAS MÉDICAS Y RESULTADO FINAL PROVISIÓN DOS PLAZAS DE
POLICÍA LOCAL**

El resultado de las pruebas médicas llevadas a cabo por los servicios médicos de QUIRÓN PREVENCIÓN Linares FREMAP Úbeda el pasado día 2 de septiembre de 2019 es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	RESULTADO
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MARIO	****7859W	APTO
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, JUAN ANTONIO	****3870W	APTO
GONZÁLEZ TORRES, RAFAEL	****2876W	APTO
JIMÉNEZ MORA, NURIA	****8301V	APTA

Cualquier tipo de aclaración o consulta sobre los reconocimientos médicos, se podrá realizar por el propio interesado en los servicios que han realizado los mismos, QUIRÓN PREVENCIÓN Linares, C/ Julio Burell nº 83 de la indicada Ciudad.

Teniendo en cuenta todas las actuaciones llevadas a cabo en el proceso selectivo, los resultados finales son los siguientes:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN
GONZÁLEZ TORRES, RAFAEL	****2876W	7,20
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MARIO	****7859W	6,10
JIMÉNEZ MORA, NURIA	****8301V	5,90
RODRÍGUEZ MÉNDEZ, JUAN ANTONIO	****3870W	5,05

En consecuencia, el Tribunal, por unanimidad, propone al órgano competente del Ayuntamiento de Villacarrillo para que D. RAFAEL GONZÁLEZ TORRES, y D. MARIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, sean nombrados funcionarios en prácticas, previa presentación de la documentación establecida en las bases de la convocatoria, y realicen el Curso de Ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, al haber sido los que han obtenido mayor puntuación.

Una vez superado el Curso de Ingreso con aprovechamiento, los opositores serán nombrados funcionarios de carrera, debiendo tomar posesión de las Plazas de Policía Local en la forma establecida en las bases.

Villacarrillo, 6 de septiembre de 2019

POR EL TRIBUNAL,